

V.2 Formato para la difusión de resultados de la evaluación

1. Descripción de la evaluación
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) del año 2014.
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 12 de junio de 2015.
1.3 Fecha de término de la evaluación: 11 de septiembre de 2015.
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: Artemisa Mejía Bojórquez. Unidad administrativa: Dirección General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California.
1.5 Objetivo general de la evaluación. Realizar una evaluación específica del desempeño del fondo FASSA ejercido por el Gobierno del Estado de Baja California en el ejercicio fiscal 2014, con base en la información entregada por el Isesalud, que contribuya a la toma de decisiones.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación. 1) Reportar los resultados y productos de los programas estatales y recursos federales ejercidos en Baja California durante el ejercicio fiscal 2014, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de la evaluación. 2) Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2014, y el avance en relación con las metas establecidas. 3) Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de la evaluación. 4) Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del fondo. 5) Identificar fortalezas y retos así como emitir recomendaciones de los programas y recursos federales ejercidos en Baja California en 2014.
1.7 Metodología utilizada de la evaluación: Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios: 3 grupales y 1 individual, Entrevistas: 9 (3 grupales y 6 individuales), Formatos: -- , Otros: -- Descripción de las técnicas y modelos utilizados: 1) Recopilación de la información de planes, programas, indicadores, metas y avances, para contar con la información documental pertinente para esta evaluación de desempeño. 2) Análisis de los objetivos establecidos y su cumplimiento.

- 3) Preparación y realización de entrevistas con los responsables de la aplicación de los recursos del FASSA y de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.
- 4) Preparación y realización de entrevistas con los responsables de la administración de los recursos del FASSA.
- 5) Análisis de la información recopilada de fuentes documentales y de personas entrevistadas.
- 6) Evaluación del desempeño de los recursos del fondo.
- 7) Elaboración del informe de resultados.
- 8) Integración de los productos entregables que integran el estudio.
- 9) Entrega del reporte final conteniendo los productos contratados.

2. Principales hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- 1) El único tema que trata la MIR 2014 es la mortalidad materna.
- 2) El reto es muy grande para que B.C. llegue a 2018 con una razón de mortalidad materna de 30%, ya que significa mejorar en 27.7% el avance de 2014.
- 3) En el surtimiento de recetas médicas de manera completa, la situación es favorable con respecto a la nacional, superando Isesalud en 2014 la meta 2018.
- 4) En cinco de los programas operativos de salud financiados con FASSA (Seguridad Vial; Alimentación y Actividad Física; Entornos y Comunidades Saludables; PASIA-vacunación, y Vete Sano Regresa Sano) se alcanzaron las metas planteadas pero el impacto parece poco frente a la magnitud de la problemática y/o de la población objetivo.
- 5) En dos programas de medicina preventiva (VIH e ITS, y Micobacteriosis, Tuberculosis y Lepra) se atiende al universo de enfermos detectados, pero no se refieren acciones de prevención de esas enfermedades.
- 6) En tres programas de medicina preventiva (Salud Bucal; PASAIM Adulto Mayor, y Zoonosis, Rabia y Rickettsiosis) se atendió a todo al que solicitó el servicio pero no se refirieron acciones de prevención para la población potencial.

2.2 Señalar cuáles son la principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.

Fortalezas:

- 1) Se está desarrollando un proyecto informático para que en 2015 se homologue la información presupuestaria del sistema federal y el estatal.
- 2) El porcentaje de claves disponibles en almacén de salud superó en 2014 la meta esperada para 2018 a nivel nacional.

Oportunidades:

- 1) La Secretaría de Salud tiene la política de descentralizar recursos a los estados.

- 2) El fondo FASSA es un instrumento que posibilita la coordinación de los órdenes de gobierno federal y estatal para los fines del sector Salud.
- 3) El 92% de la población de Baja California vive en zona urbana y el 8% en zona rural lo que facilita la operación de los programas de salud.

Debilidades:

- 1) No se ha formalizado el Sistema Estatal de Salud, ni un sistema integral de planeación, programación y presupuestación.
- 2) Programación inadecuada de los recursos dado que los protocolos institucionales generan el desfase en su uso con respecto a las necesidades de los programas de salud.
- 3) Se restringe el uso de los recursos ya radicados al Estado hasta que se tenga elaborado el cierre presupuestal y financiero del año anterior.
- 4) La operación del fondo FASSA privilegia la visión cortoplacista (el año fiscal) y la atención de quienes solicitan el servicio, más que a la población potencial.

Amenazas:

- 1) A nivel federal se establecen las prioridades y políticas y programas operativos de salud para que sean operados en el Estado.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- 1) Los programas de seguridad vial y los de promoción de la salud (alimentación y actividad física, y entornos y comunidades saludables), presentan el cumplimiento de sus metas pero éstas significan logros que parecen impactar poco en el problema al que se abocan.
- 2) Varios de los programas de medicina preventiva no realizan acciones de prevención sino de atención a pacientes que ya están enfermos (VIH, ITS, Micobacteriosis, Tuberculosis y Lepra).
- 3) Otros programas de medicina preventiva si realizan acciones de prevención (Salud bucal y PASAIM Adulto Mayor), pero no señalan acciones para la población potencial sino que atienden a quienes solicitan el servicio.
- 4) Los recursos se radican a los programas operativos de salud con una demora de más de dos meses en el año, aunque hayan sido radicados al Isesalud por la federación.
- 5) De los 12 programas de salud que recibieron financiamiento FASSA en 2014, nueve cumplieron con sus metas establecidas (75%) y tres no (25%). Esto se refiere a las metas que programaron.
- 6) Las metas programadas de los programas fueron definidas a nivel federal por la Secretaría de Salud, y por lo general siguen una tendencia histórica y creciente, mientras que los recursos del FASSA han sido incrementados en una proporción mucho menor que el crecimiento de la

población que se pretende atender.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1) Se recomienda que se formalice el Sistema Estatal de Salud en donde concurren todos los actores involucrados en el tema, públicos y privados y de los tres órdenes de gobierno, para que mediante el Subcomité de Salud del COPLADE, se desarrollen y operen mecanismos de coordinación y concertación para el Sector Salud.
2) Se recomienda que se establezca y formalice un sistema integral de planeación, programación y presupuestación, en donde participen las coordinaciones operativas y las áreas administrativas en los procesos referidos.
3) Agilizar la liberación hacia las áreas operativas de los recursos radicados al Estado.
4) Sería de gran beneficio para la medición del desempeño que se establecieran indicadores que permitan conocer el real impacto de los recursos en la problemática de salud en el Estado, así como en la población potencial que requiere la atención.
5) Sería benéfico medir tanto las atenciones brindadas como las personas atendidas.

4. Datos de la instancia evaluadora
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Ing. Alejandro Sánchez Bernal.
4.2 Cargo: Coordinador de la evaluación.
4.3 Institución a la que pertenece: ASconsul.
4.4 Principales colaboradores: Dr. Rene Martín Montijo Villegas.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: asconsul@telmexmail.com
4.6 Teléfono: (686) 556-42-80

5. Identificación del programa
5.1 Nombre del programa evaluado: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2014.
5.2 Siglas: Fondo FASSA 2014.
5.3 Ente público coordinador del programa: Secretaría de Salud.
5.4 Poder público al que pertenece el programa: Poder Ejecutivo.
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece el programa: Federal.
5.6 Nombre de la unidad administrativa y del titular a cargo del programa: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California. Dr. Sergio Tolento Hernández.
5.7 Nombre de la unidad administrativa a cargo del programa: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.
5.8 Nombre del titular de la unidad administrativa a cargo del programa (nombre completo, correo electrónico y teléfono): Dr. Sergio Tolento Hernández, Director General, stolento@saludbc.gob.mx , 686-559-5800.



6. Datos de contratación de la evaluación
6.1 Tipo de contratación: Invitación a tres.
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California.
6.3 Costo total de la evaluación: \$290,000.00 más IVA.
6.4 Fuente de financiamiento: Recurso estatal (COPLADE).

7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación: portal de Monitor de Seguimiento Ciudadano del Gobierno del Estado.
7.2 Difusión en internet del formato: portal de Monitor de Seguimiento Ciudadano del Gobierno del Estado.